

**EJECUCION DE GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS
2023**

Detalle	Total	Enero	Febrero	Marzo
2-GASTOS				
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	\$148.601.370.56	\$46.431.902.19	\$51.452.834.47	\$50.716.633.90
2.1.1 - REMUNERACIONES	\$123.739.385.50	\$38.394.019.13	\$43.060.616.93	\$42.284.749.44
2.1.2 - SOBRESUELDOS	\$6.561.150.00	\$2.167.050.00	\$2.167.050.00	\$2.227.050.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$18.300.835.06	\$5.870.833.06	\$6.225.167.54	\$6.204.834.46
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	\$27.726.610.62	\$4.513.355.36	\$7.645.045.76	\$15.568.209.50
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	\$8.750.514.58	\$2.707.265.61	\$2.768.286.20	\$3.274.962.77
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	\$445.834.24	\$0.00	\$0.00	\$445.834.24
2.2.3 - VIÁTICOS	\$7.392.072.77	\$1.806.089.75	\$2.509.754.00	\$3.076.229.02
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	\$4.306.000.00	\$0.00	\$1.093.000.00	\$3.213.000.00
2.2.6 - SEGUROS	\$2.660.815.93	\$0.00	\$0.00	\$2.660.815.93
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	\$3.219.113.10	\$0.00	\$1.147.745.56	\$2.071.367.54
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	\$952.260.00	\$0.00	\$126.260.00	\$826.000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	\$332.396.683.09	\$61.167.093.37	\$166.373.340.51	\$104.856.249.21
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	\$325.514.589.37	\$59.989.098.19	\$162.608.774.93	\$102.916.716.25
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	\$305.519.46	\$0.00	\$305.519.46	\$0.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	\$169.636.80	\$0.00	\$0.00	\$169.636.80
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	\$3.218.640.00	\$0.00	\$3.091.200.00	\$127.440.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	\$3.188.297.46	\$1.177.995.18	\$367.846.12	\$1.642.456.16
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Departamento Administrativo - Financiero

2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.5.2-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.5.6- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.5.9-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$45.748.166.00	\$0.00	\$4.673.870.00	\$41.074.296.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	\$1.499.896.00	\$0.00	\$0.00	\$1.499.896.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$1.203.600.00	\$0.00	\$1.203.600.00	\$0.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	\$17.000.00	\$0.00	\$17.000.00	\$0.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$39.614.400.00	\$0.00	\$0.00	\$39.614.400.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$3.453.270.00	\$0.00	\$3.453.270.00	\$0.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.7-OBRAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.7.1 -OBRASEN EDIFICACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.7.3- CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Departamento Administrativo - Financiero

2.9.4- COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Gastos	554.472.830.27	112.112.351	230.145.091	212.215.389
4- APLICACIONES FINANCIERAS				
4.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.1.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.1.2- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.2- DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.2.1- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.2.2- DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	554.472.830.27	112.112.350.92	230.145.090.74	212.215.388.61

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.





COMEDORES ECONÓMICOS
DEL ESTADO DOMINICANO
Presidencia de la República Dominicana
Comedores Económicos del Estado Dominicano

AÑO 2023

Departamento Administrativo - Financiero
Departamento de Presupuesto

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2- GASTOS		
2.1- REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES		
2.1.1 - REMUNERACIONES	736.041.110.00	736.041.110.00
2.1.2 - SOBRESUELDOS	135.314.090.00	135.314.090.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	100.000.00	100.000.00
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	83.569.935.00	83.569.935.00
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS		
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	43.100.000.00	43.100.000.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	10.000.000.00	10.000.000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	25.000.000.00	40.000.000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	4.700.000.00	4.700.000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	26.499.999.00	26.499.999.00
2.2.6 - SEGUROS	6.000.000.00	6.000.000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	21.600.000.00	22.092.854.25
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	20.250.000.00	20.250.000.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS		
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	1.350.402.543.00	1.348.999.688.75
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	3.650.000.00	3.690.000.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	10.000.000.00	10.000.000.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	250.000.00	250.000.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	14.050.000.00	5.050.000.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	27.450.000.00	27.373.000.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	84.000.000.00	84.202.000.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	158.000.000.00	154.025.000.00
2.4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
2.4.1- TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2.500.000.00	2.500.000.00
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
2.5.1- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	5.000.000.00	4.723.875.00
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE AUDIO, AUDIVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	5.000.000.00	5.000.000.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	5.000.000.00	5.000.000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	9.325.000.00	7.545.000.00

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	200.000.00	200.000.00
2.6.7 -ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	-	-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-
2.7 - OBRAS		
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA		
2.8.1- CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 -ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS		
2.9.1- INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
TOTAL DE GASTOS		
4 - APLICACIONES FINANCIERAS		
4.1- INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS		
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS		
4.2.1- DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS		
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS		
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	2.787.002.677.00	2.786.226.552.00

Fuente: SIGEF

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en Ley de Presupuesto General del Estado

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surge con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.



Autorizador Por:

Ing. José Manuel Peguero
Gerente Financiero